

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMADENEJOS

ANUNCIO

Con fecha de 28 de junio de 2024, ha sido aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento Almadenejos (Ciudad Real), el Inventario de Caminos Públicos del municipio del termino municipal de Almadenejos, por lo que se convoca un trámite de información pública por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Ciudad Real, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Tales interesados tienen a su disposición el expediente en el Área Técnica Municipal de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que en el plazo de información pública no se presentaran reclamaciones contra el mencionado Inventario, se entenderá definitivamente aprobado de conformidad con el acuerdo adoptado.

En Almadenejos, el Alcalde-Presidente, Jose Alberto Redondo Mansilla.

Anuncio número 2876

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>